

2013

**INSTITUTO SUPERIOR DE PROFESORADO N 7  
“BRIGADIER ESTANISLAO LÓPEZ”**



## ÍNDICE

Presentación .....	3
“El futuro ya llegó”.....	5
Introduciéndonos a la Educación Superior	
Información General del ISP N°7.....	13
“Un guerrero toma todo como un desafío” .....	16
¿Tengo que aprender a estudiar?	
“No quiero estar sin poder crecer, aprendiendo las lecciones para ser” .....	20
Las clases presenciales y los Apuntes personales	
“Que la esperanza no quede empañada por un triste nubarrón”.....	23
Los exámenes	
“Alguien en el mundo piensa en mí” .....	26
El Servicio de Orientación Educativa - SOE	
“Y un par de sienes ardientes son todo el tesoro”.....	28
Los estudiantes	

## PRESENTACIÓN

Queremos darles una cordial bienvenida al **Instituto Superior de Profesorado N°7**. Están comenzando un camino lleno de buenas oportunidades para su crecimiento personal y profesional. Sabemos, que no es fácil: son muchas las ideas que circulan entre los jóvenes referidas a los



cambios que significan la finalización de la escuela secundaria y el inicio de los estudios superiores. En esta instancia surgen preguntas a las que no siempre se encuentran respuestas: ¿Cuál será mi vocación? ¿Qué voy a estudiar?, ¿Qué es lo que me gusta?,

¿Tendré las capacidades necesarias? ¿Podré adaptarme a la vida del Instituto? ¿Podré estudiar y trabajar a la vez? ¿Cómo me organizo? etc.

Estas y otras cuestiones representan problemas importantes, es un momento de la vida que exige tomar decisiones, plantear y replantear algunas metas, reconocernos a nosotros mismos y valorar posibilidades.

Este momento demanda asumir una fuerte actitud de responsabilidad personal, que permita mediante la creatividad y la responsabilidad la búsqueda de respuestas o de alternativas posibles. Es un trayecto a compartir, un viaje en el que la ayuda de otros se vuelve indispensable.

Con la intención de orientarlos en esta etapa y de acompañarlos en sus primeros aprendizajes como estudiantes del nivel superior, los invitamos a recorrer estas páginas.

Deseamos que desde el comienzo de este recorrido por la institución, a través de este curso propedéutico, se beneficien de las posibilidades de ser

alumnos de una institución de **educación pública**, ya que tanto las políticas provinciales y nacionales apuntan al mejoramiento de la calidad con acciones concretas (becas, subsidios, capacitación, viajes, equipamiento, descuentos, etc.).



# ***EL FUTURO YA LLEGÓ...***

**(“Todo un Palo”. Patricio Rey y sus Redonditos de Ricota)**

---

## INTRODUCIÉNDONOS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Si pensamos detenidamente la situación de un estudiante que comienza una carrera en el Nivel Superior, vamos a encontrar similitudes y diferencias con lo ya conocido, pero al mismo tiempo distinto a lo que ya se vivió. Es decir:

Al llegar al instituto, han sido alumnos de instituciones educativas durante varios años, algunos, quizás, han empezado y terminado otra carrera, otros inician su experiencia en el nivel superior.

Ya han sido alumnos, pero no con profesores del nivel superior y no saben cómo serán las clases, cómo serán los trabajos, ni las exigencias.

Posiblemente se han mudado para estudiar a una nueva ciudad, o deberán viajar a ella todos los días, es un lugar que conocen, pero ahora es parte de la cotidianidad.

A ciencia cierta han vivido buenas experiencias con los compañeros de curso y seguirán siendo amigos. Pero ahora conocerán a otras personas con las cuales compartirán la vocación elegida.

También han estudiado y rendido exámenes en la secundaria. Pero ahora tendrán que estudiar exámenes del nivel superior... ¿Serán muy diferentes? ¿Tendré que estudiar más? ¿Se prepararán distintos?

A pesar de estas similitudes quizás habrán escuchado a alguien decir que debió adaptarse al nivel superior. En realidad se trata del desafío de insertarse a una realidad que ya está organizada, que cuenta con una historia, estructura y características específicas, la cuales será necesario aprender progresivamente.

Estudiar una carrera en el nivel superior implica un crecimiento de maduración personal. La clave está en adquirir una actitud fundada en la responsabilidad individual. Esta cualidad será la que permitirá llegar a la meta.

---

Para avanzar es necesario reflexionar y preguntarnos sobre algunas ideas que venimos nombrando: ¿Qué es estudiar? ¿Qué es el nivel superior?

**¿Qué es estudiar?** La actividad del estudio nos acompaña durante muchos pasajes en nuestra vida. El significado es muy extenso, existen muchas definiciones: “Estudiar: 1. Ejercitar el entendimiento para alcanzar o comprender una cosa. 2. Cursar en las universidades o en otros centros docentes. [...] 4. Observar, examinar atentamente...” (Diccionario de la Real Academia). Estudiar significa entonces comprometernos en la búsqueda de la comprensión de un tema, examinarlo en profundidad; en la instancia de estudiar una carrera, cada acto de estudiar se incluye en un proyecto más amplio, en el proyecto de formación personal y profesional que estamos desarrollando. Esto supone pensar que nuestra relación con el estudio es ***también una actitud y un compromiso social***. Para pensar esta manera de entender el estudio parafrasiemos algunas ideas de las reflexiones del Pedagogo brasileiro Paulo Freire:

### **Estudiar es un trabajo difícil.**

No es algo que me lleva poco tiempo, necesito concentración, re-lectura, comprensión, clarificar ideas; en cualquier materia que sea. No hay una más fácil que la otra, hay materias que nos resultan más fáciles pero tiene que ver con los intereses personales.

Los docentes deberán estimular la curiosidad, los padres también; no todo se aprende en la escuela.

El estudiante no tendrá que ser pasivo frente al mismo sino activo, pensante; pues no puedo abrir la cabeza del estudiante y echarle el texto picado por un hueco, luego la cosa y ya quedó. Nuestra cabeza no es una vasija para llenar con contenidos.

Es sumamente importante reflexionar sobre el estudio, ya que no siempre el concepto es utilizado de la misma manera. Por otro lado es necesario

advertir que toda persona necesita o necesitó aprender a estudiar. Se suele dar por supuesto que todo alumno ingresante del nivel superior “sabe estudiar” o “sabe aprender”, aunque la experiencia ha demostrado que esto no es siempre así, porque aunque el objetivo del estudio, por lo general, es el aprendizaje, este no siempre se logra.

### **Actividad de Reflexión:**

La experiencia como docente nos indica que, muchos estudiantes dedican tiempo y esfuerzo considerables al estudio, pero, sólo algunos obtienen resultados satisfactorios. ¿A qué se debe? ¿Qué procesos realizan quienes aprenden fácilmente? ¿Son diferentes de los que emplean quienes tienen dificultad para lograrlo? ¿Se trata de una cuestión de habilidades o entran en juego otros condicionantes, por ejemplo económicos, de salud, laborales, motivacionales?

**¿Qué es el nivel superior?** En nuestro país la educación superior comprende las instituciones de formación superior, sean universitarias o no universitarias, nacionales, provinciales o municipales, tanto estatales como privadas, todas las cuales forman parte del Sistema Educativo Nacional regulado por la ley 24.521. El artículo 3° de la mencionada norma plantea los fines y objetivos del Nivel:

Artículo 3° - La Educación Superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actividades y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexiva, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático.

Cuando ingresamos al nivel Superior hemos seleccionado una carrera, en ella realizamos un recorrido de aprendizaje a través de un Plan de Estudios.



Este plan no es 'un conjunto de materias para rendir' sino que organiza los conocimientos, las habilidades y las actitudes, que se espera vayan adquiriendo los estudiantes.

El **Instituto Superior de Profesorado N°7** forma parte de la Educación superior no Universitaria, y la educación que brinda es gratuita, formando parte de la educación pública. Acceder a la educación, pública situación que es vivida como natural, en realidad significa el producto de una lucha sostenida de aquellos que creen en el derecho a la igualdad en cuanto a los accesos al conocimiento. Nuestra institución reconoce y alienta la pluralidad de ideologías, creencias y teorías. Es una institución de Educación Superior abierta que asume un compromiso con los problemas de la sociedad. Además, posibilita continuar y ampliar los estudios en distintas Universidades.

No es poco el desafío, pero creemos que el pluralismo nos enriquece, que las metas son valiosas, que el compromiso con la sociedad da sentido a nuestro trabajo... y además sabernos partícipes de una comunidad de estudio y trabajo nos ayuda a situar en un contexto más amplio nuestros interrogantes personales.

Esquema de la Estructura de la Educación Superior en Argentina:



---

## Una carrera en el nivel superior

### Y ahora... La carrera

Los folletos que seguramente se han analizado para elegir una carrera, presentan un listado de materias por cada año de la misma. Esas materias también pueden denominarse seminarios, talleres, prácticas que son diferentes modos de nombrar espacios de enseñanza y aprendizaje. Cada una de las asignaturas tiene un docente encargado de desarrollarla.

A lo largo de la semana se cursan cada una de las materias, con una duración aproximada de cuatro horas.

### Modalidades de cursado

Para poder cursar asignaturas y rendir exámenes de las materias, cada año hay que inscribirse en las materias en las fechas estipuladas por el **Instituto Superior de Profesorado N°7**. Es obligatorio que se complete la solicitud de matriculación, la misma se entrega en la sección de alumnado.

Además, tanto para cursar como para rendir materias, hay que tener en cuenta y respetar el régimen de correlatividades fijado en el plan de estudios de cada carrera. El régimen de correlatividades es un sistema, un orden lógico que siguen las asignaturas según sus contenidos y sus relaciones.

Esto significa que en el plan de estudios de la carrera se exige generalmente que se tengan determinadas materias regularizadas o aprobadas para poder cursar o rendir otras. Por eso es muy importante que se conozca lo que establece el plan y se tenga en cuenta especialmente para ordenar y planificar qué conviene priorizar para cursar y rendir.

En la etapa de inicio de clases, los profesores deben presentar a sus alumnos el Plan de Trabajo de las asignaturas. En ellos están explicitados los objetivos propuestos, los contenidos, la metodología, los requisitos para obtener la promoción (si estuviera contemplada como condición) y/o la

---

regularidad, las características y/o modalidad de los exámenes parciales y del examen final, según la condición de regular o libre (depende de la materia), y la bibliografía de lectura obligatoria y de consulta. Por año hay dos materias con posibilidad de cursarlas libres, y dos de modo semi-presencial.

Será obligación de cada docente responsable de la asignatura que al finalizar el dictado de una materia se entregue el Registro de Alumnos, donde conste la condición final tras el cursado: regular, promocional o libre. Esta información que brinda el docente es lo que permite posteriormente inscribirse para los exámenes después de haber obtenido la regularidad en una materia o acreditar la nota final de una materia en la que se obtuvo la promoción.

Régimen de Regularidad: La regularidad de una materia es una condición que acredita los aprendizajes que fueron realizando durante el cursado de una materia, y como logro te permite rendirla en condiciones normales. La regularidad de una materia tiene una validez general de dos años. Para lograrla, en una materia se debe cumplir una serie de requisitos mínimos: Cumplimentar las actividades, asistencia, parciales, trabajos prácticos. Se debe alcanzar una calificación mínima de dos puntos en las evaluaciones parciales de cada asignatura.

Régimen de Promoción: Este régimen se aplica en algunas materias e implica un sistema de evaluación especial durante el cursado que permite alcanzar la aprobación de la asignatura sin rendir examen final. Cuando se promociona una materia, como la nota final es la resultante del promedio obtenido según los requisitos de evaluación establecidos. Si en el sistema de promoción las asignaturas incluyeran como requisitos coloquios integradores, éstos deben administrarse en el contexto mismo de la duración del cursado de la asignatura. Todo régimen de promoción de una asignatura tiene en cuenta el cumplimiento de mayores requisitos que los establecidos para obtener la regularidad:

- ✓ Cumplir las actividades que establezcan las Facultades para las promociones.

- ✓ Lograr una calificación promedio de cuatro puntos.

## **Tipos y modalidad de exámenes**

Exámenes Parciales: Son las evaluaciones que se aplican durante el cursado para evaluar los aprendizajes en ese proceso e incluyen los contenidos desarrollados en el Programa de las asignaturas. A lo largo del cursado de asignaturas correspondientes al mismo año, los alumnos tienen derecho a solicitarle a los docentes que eviten la superposición de parciales.

Exámenes Finales: La aprobación final de materias se logra mediante exámenes finales en todos los casos, excepto cuando las asignaturas prevean un régimen de promoción reconocido y el alumno obtenga dicha condición tras cumplir con los requisitos establecidos a tal efecto. Las características y/o modalidades de los exámenes finales deberán constar con anticipación en los Programas de cada materia.

Se rinden sobre el Programa vigente en el momento en que se obtuvo la regularidad de la asignatura, si existe la posibilidad de ser libres las condiciones de examen también deben estar registradas en el programa de la asignatura.

Los exámenes finales se administran en Turnos de Exámenes Generales en los siguientes períodos: Febrero-Marzo, Julio-Agosto y Noviembre-Diciembre de cada año académico.

Los tribunales examinadores o mesas de exámenes se integran por un Presidente y dos Vocales.

Los exámenes deben comenzar a la hora fijada, con un plazo de tolerancia máximo de una hora

Los alumnos deberán presentar antes de iniciarse el examen su libreta y permiso ante el Tribunal Examinador.

## Sobre las Calificaciones:

Los exámenes serán calificados de acuerdo a una escala numérica del 0 al 5. Esta medición numérica implica las siguientes valoraciones conceptuales: 0 = Aplazado; 1, Aprobado 2-3-4-5.

## INFORMACIÓN GENERAL DEL ISP N° 7

### ¿Quién es quién? Y ¿Dónde están las cosas?

Desde el año 2012 la profesora en Biología Lucía Tosolini se desempeña como directora de la institución. El Equipo directivo lo completan dos regentes, la Profesora Psicóloga Graciela Bonetto y la Profesora en Ciencias de la Educación Margo Larraburu. Su función es coordinar el trabajo de las diferentes carreras. A su vez, cada carrera posee un Jefe de Sección, cuyo cargo es electivo por sus pares docentes de la Carrera y por los alumnos de cursos superiores. Este Equipo se reúne semanalmente, a fin de acordar acerca de asuntos relacionados con la vida institucional.

Se desempeñan como secretaria la Prof. Graciela Meinardi y como prosecretarias la Prof. María Ester Muñoz, a quien encontrarán en la mesa de entrada y a la Sra. Fernanda Guasconi que realiza actividades de Gestión de personal. Las cuestiones administrativas referidas al Alumnado (inscripción a exámenes, por ejemplo) son resueltas en la sección de Alumnado a cargo de la Prof. Emiliana Ríos y la Prof. Graciela Grosso.

La institución cuenta con cuatro asistentes escolares: Estela Cuello, Norma Zurbano, Salomé Ortiz y Daniela Huguet, encargadas de mantener la limpieza y colaboran para en el bienestar del estudiantado.

El **Instituto Superior de Profesorado N°7** también cuenta con un Laboratorio a cargo del Gabinetista Prof. Carlos Dequelli, una biblioteca actualizada con más de 15.000 volúmenes a cargo de la Bibliotecaria Prof. Eva

---

Roglich, y dos salas completamente equipadas de Informática. Se dispone de 40 PC en funcionamiento, conectadas en Red y a Internet. También desde el año 2012 se cuenta con Netbooks del Plan Conectar Igualdad, que son utilizadas durante las horas de cursado.

Algo para agendar es sin duda el correo electrónico del Instituto:  
[secretaria@isp7.edu.ar](mailto:secretaria@isp7.edu.ar)

Así como la página web:

<http://www.isp7.edu.ar/>

Donde se encontrará además el Plano del Edificio del Instituto (¡sumamente útil para orientarse durante los primeros días!)

También funcionan dos grupos de Facebook muy activos, donde encontrarán información actualizada y donde se pueden compartir dudas:

Página del Instituto Superior de Profesorado N° 7:

<http://www.facebook.com/pages/Instituto-Superior-de-Profesorado-N7/241742885852658?fref=ts> )

Página del Centro de Estudiantes ISP N° 7:

<http://www.facebook.com/groups/260082374088769/?fref=ts>

Además, el **Instituto Superior de Profesorado N°7** pertenece a la Red de ISFD<sup>1</sup> (<http://portales.educacion.gov.ar/infed/red-de-isfd/>), que entre otras prestaciones otorga un campus virtual gratuito en la plataforma e-educativa. Muchos docentes están utilizando las aulas virtuales como modalidad de trabajo, incorporando las nuevas tecnologías y aplicando todos los recursos

---

<sup>1</sup> La Red Nacional Virtual de Institutos Superiores de Formación Docente conecta entre sí a todos los ISFD del país. Está conformada por un conjunto de herramientas soportadas en Internet (sitio web, campus y blog), destinadas a facilitar la comunicación entre los integrantes de los institutos, entre institutos, y entre éstos y sus comunidades. Es el escenario privilegiado para construir un ambiente de formación mediado por TIC, un espacio de encuentro y colaboración orientado a recuperar y comunicar experiencias innovadoras entre los Institutos Superiores de Formación Docente.

que la Web 2.0 ofrece y de esta manera brindar una formación profesional a los egresados conforme a los nuevos escenarios educativos.

Campus Virtual del ISP N°7: <http://ies7.sfe.infed.edu.ar/sitio/>



# ***UN GUERRERO TOMA TODO COMO UN DESAFÍO***

**("Cuando Vendrán". La Renga)**



---

## ¿TENGO QUE APRENDER A ESTUDIAR?

Como hemos señalado, el ingreso a la educación superior requiere el aprendizaje de nuevas habilidades y conocimientos. Es necesario aprender a estudiar para obtener buenos resultados. Contrariamente a lo que la mayoría se imagina, estudiar se puede convertir en algo placentero y productivo. Se trata de aprender a modificar hábitos de comportamiento nocivos que obstaculizan los propósitos de los estudiantes y atentan contra el rendimiento.

Existen tres elementos concretos sobre los cuales hay que tomar decisiones:

Tiempo: “**No dejes para mañana lo que puedas hacer hoy**”, Una carrera del nivel superior requiere tiempo, dedicación, cada minuto influirá en la calidad de profesional que se formará. Si se organiza bien el tiempo habrá lugar para otras actividades.

Organización personal: Es necesario ordenar las actividades cotidianas para poder advertir si el estudio ocupa un lugar prioritario. Se puede realizar un plan de estudio, un horario fijo en el que se pueda distribuir los tiempos según las actividades.

Modo de estudio: Por lo general el nivel superior exige renovar las estrategias de estudio, con la intención de poder abordar la nueva realidad. Es necesario adoptar hábitos de estudio que posibiliten llevar todas las materias al día.

## Del encuentro entre tener que estudiar y querer

Es importante advertir que no es lo mismo tener que estudiar que querer estudiar. Seguramente uno de los aspectos más apasionantes de estudiar en el Nivel Superior consiste en que la mayoría de los temas que se abordan se relacionan con los intereses. Y eso no es poco. Muchas veces, la actitud de estudiar sólo para “zafar” o para superar las evaluaciones, está asociada con el

---

desinterés por algunos temas que creemos no serán ‘aplicados’ al aprendizaje en la carrera elegida, ni en nuestro futuro desempeño profesional. En otras ocasiones, estudiar temas vinculados a nuestros intereses y objetivos, ya de por sí nos predispone de otra manera, enfrentamos el desafío de aprender con una actitud diferente.

Un hecho importante a tener presente, es que a veces no se ha tenido la posibilidad de desarrollar ciertas actividades que permitan definir preferencias. Supongamos.

Para que una actividad pueda agradarnos o desagradarnos debemos conocerla o descubrirla primero. Es cierto también -y es importante destacarlo- que a medida que se avanza y se tienen oportunidades para participar en experiencias ricas y diversas, algunos de los intereses primitivos se pueden modificar y pueden aparecer otros, re-definiendo el sentido que le otorgamos a lo que aprendimos.

La participación en algo que uno ha decidido que podría gustarle puede, a la vez, fortalecer el interés por ello. Y, más allá de ‘lo que nos gusta o no nos gusta aprender’, podemos utilizar recursos de **auto- motivación** que nos predispongan hacia un aprendizaje más significativo, esta predisposición puede contribuir a que un mayor dominio sobre el tema estudiado haga que ‘nos guste más lo que ahora conocemos mejor’. Tampoco podemos olvidar que para poder comprender situaciones, desempeñar tareas o alcanzar metas no inmediatas, hay ocasiones en las que es necesario aprender ‘lo que no nos gusta’, pero siempre es importante encontrarle sentido, aunque esto implique esperas. Es necesario encontrar la motivación a nuestra tarea.

En la teoría del epistemólogo Suizo Jean Piaget (1977) los intereses se presentan bajo dos aspectos complementarios. Por un lado son reguladores de energía que movilizan reservas internas de fuerza. “Esta es la razón, por ejemplo, de que los colegiales den un rendimiento infinitamente mejor a partir del momento en que se apela a sus intereses y en cuanto los conocimientos

propuestos corresponden a sus necesidades.” Por otra lado implican un sistema de valores, “que el lenguaje corriente llama “los intereses” (por oposición a “el interés”) y que se diferencian precisamente en el curso del desarrollo mental asignando objetivos cada vez más complejos a la acción“ (Piaget1977: 56)

Por lo general el desear estudiar se liga a estudiar para aprender, se ha aprendido algo cuando se lo puede conservar y recuperar después de mucho tiempo, y usar en situaciones concretas. David Ausubel (1989), plantea la motivación como un factor que, sin ser indispensable, facilita el aprendizaje “Hacer algo sin interesarse en lo que se esté realizando, produce relativamente poco aprendizaje permanente (Cantor, 1953) pues es razonable suponer que sólo el material de estudio que venga al caso de las áreas de interés del campo psicológico del individuo podrá ser incorporado e integrado significativa y eficientemente, y a largo plazo, en la estructura cognoscitiva. (Ausubel, 1989: 350)

### **¿Por dónde empiezo?**

Estrategia Personal: Cada persona tiene un modo particular de aprender. Esta forma de estudiar es flexible puesto que debe adaptarse a circunstancias propias de cada momento de estudio. el mejor modo de empezar a estudiar es diseñar la propia estrategia de estudio.

La planificación del Estudio: se trata de dedicar tiempo antes de estudiar a organizar y pensar ¿qué hacer?¿cómo?¿en qué tiempo?¿con qué recursos?. En si, consiste en determinar:

- ✓ La totalidad de los materiales.
- ✓ La ubicación de los materiales.
- ✓ La organización y distribución del tiempo.
- ✓ El lugar de estudio.
- ✓ Los compañeros de estudio.



***NO QUIERO ESTAR SIN PODER CRECER,  
APRENDIENDO LAS LECCIONES.***

**(“Aprendizaje”. Suis Generis.)**

---

## LAS CLASES PRESENCIALES Y LOS APUNTES PERSONALES

Las asistencias a clases no debe ser solo una cuestión reglamentaria, es un aspecto clave para el buen rendimiento académico, asistir a clases y poder aprovechar de ellas durante el año resulta un aspecto clave.

De nada sirve ver en el asistir a clase una obligación o imposición, debe ser en realidad un compromiso.

Algunas cuestiones a tener en cuenta para optimizar el aprovechamiento de las clases:

- ✓ Llegar temprano al inicio de la clase.
- ✓ Disposición y postura activa.
- ✓ Toma de apuntes.
- ✓ Evitar elementos de distracción.
- ✓ Ir a clases con el material necesario para poder trabajar.
- ✓ Lectura o repaso de apuntes semanales.
- ✓ Aprovechar la presencia del profesor.

Los apuntes personales de clase: una de las tareas que debe cumplir el estudiante del nivel superior es tomar apuntes. No es un trabajo muy fácil, ya que integra varias habilidades.

En primer lugar, la toma de apuntes ayuda a que desarrollemos la capacidad de concentración. Esto ayuda a aprender a escuchar y así comunicarnos con otros.

Aprender a tomar apuntes es un poco difícil al principio, pero es una actividad llena de ventajas. En principio para tomar correctamente apuntes es necesario sincronizar entre el acto de escuchar y de escribir de modo que sea posible hacer esto último sin perder el hilo de lo que el docente está explicando. Para lograrlo, es muy importante, como dijimos, concentrarse y

---

extraer un resumen de lo más importante, si alterar el mensaje de lo que se está diciendo.

Dos habilidades son fundamentales. La primera es comprender el tema que se está explicando y la segunda es una habilidad de tipo práctica:

- ✓ Apuntes por palabras claves.
- ✓ Pequeñas frases completas.
- ✓ Esquemas.
- ✓ Grafico.
- ✓ Sistema mixto: texto, grafico, frases, etc.

La forma de realizar los apuntes está muy ligada a cada alumno, a la forma de exponer del profesor y al contenido de la materia.

Algunos consejos para facilitar la toma de apuntes:

- ✓ Tener hecha, antes de la clase, una lectura comprensiva de los contenidos que se van a tratar.
- ✓ No copiar todo lo que dice el profesor, sino las ideas más importantes.
- ✓ Usar abreviaturas.
- ✓ Ser ordenados
- ✓ Tener los apuntes al día.



***QUE LA ESPERANZA NO QUEDE  
EMPAÑADA POR UN TRISTE NUBARRÓN***  
**(“Buenos tiempos”. Los piojos)**

---

## LOS EXÁMENES

Muchos alumnos se sienten muy nerviosos en el momento del examen. Por lo general se produce un estado emocional de ansiedad. Esta no es una patología, sino un fenómeno sano y normal, que se da cuando una situación se percibe como difícil de superar o imposible de controlar. Por ese motivo se establece que una persona cuando se siente capacitada para enfrentar una tarea, confía en sus habilidades o conoce los problemas que se pueden presentar.

### **Sugerencias para controlar la ansiedad:**

- ✓ Lograr una adecuada preparación para el examen.
- ✓ Estudiar progresivamente.
- ✓ No cometer excesos en comidas, bebidas, etc.
- ✓ Descansar y comer bien.
- ✓ Confiar en nosotros mismos.

### Examen Parcial

En cada espacio, se establecen a través de la planificación

- ✓ ser uno o dos, de carácter escrito, oral, de tipo práctico, etc.
- ✓ Se anuncian y se establece la fecha con anticipación.
- ✓ Supone un recorte y una preparación para el examen final
- ✓ Su calificación debe ser de 2(dos) o más para ser aprobado.
- ✓ Si el alumno está ausente el día del parcial, debe justificar su inasistencia.
- ✓ Se tiene derecho a 1 (un) recuperatorio en fecha a determinar por el profesor.
- ✓ En cada espacio, se establecen a través de la Planificación anual. Pueden .

### Trabajos Prácticos



- ✓ Su carácter es determinado por el Profesor en su Planificación Anual.
- ✓ Se anuncian y se establece la fecha de su entrega con anterioridad.
- ✓ Si el Profesor realizó correcciones, debe ser presentado nuevamente en fecha a determinar.

### Exámenes finales

- ✓ Se establecen con anterioridad las fechas en que se constituirán las mesas de exámenes, de acuerdo con el calendario escolar vigente.
- ✓ Los alumnos deberán inscribirse mediante un PERMISO DE EXAMEN en Alumnado, en la fecha dispuesta para tal fin para su carrera.
- ✓ En Diciembre y febrero, se establecen 2 (dos) llamados para cada materia, debiendo el alumno optar por uno.
- ✓ En julio se establece 1 (un) llamado para cada materia.
- ✓ La calificación mínima para aprobar es de 2(dos), equivalente al 70% de los contenidos.

### **Algunas ideas sobre los exámenes:**

- ✓ Preparar a conciencia los parciales es fundamental para rendir la materia.
- ✓ Utilizar algún sistema de control acerca de lo que se estudió, especialmente si son las primeras materias de la carrera: puede ser una consulta con el profesor, una consulta con un compañero avanzado, utilizar alguna grilla de preguntas, etc. Esto ayuda a identificar si se han tenido en cuenta los núcleos conceptuales de la materia.
- ✓ Asegurarse mediante consulta al profesor en las últimas clases acerca de la bibliografía que se evaluará. A veces, las planificaciones sufren modificaciones producto de las condiciones particulares del dictado.
- ✓ Tener en cuenta que se evalúan aspectos como vocabulario específico, apropiación de los núcleos conceptuales, capacidad de reflexión, análisis crítico, etc.



***ALGUIEN EN EL MUNDO PIENSA EN MÍ***

**(“Alguien en el mundo”. Charly García).**

---

## SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA – SOE

El SOE (Servicio de Orientación Educativa) es un espacio diferente, que brinda el Instituto Superior de Profesorado N°7 y que tiene la finalidad de funcionar como una alternativa para los estudiantes frente a la solución de conflictos tanto personales, como institucionales y académicos que se pueden presentar y que, se identifiquen como impedimentos en el normal cursado de la carrera.

En ese caso, se utilizan todos los recursos que el Instituto posee para encontrar una salida beneficiosa, del mismo modo que si surgieran problemáticas que exceden las posibilidades del S.O.E, las mismas serán derivadas hacia las áreas correspondientes.

Este espacio de consulta se desarrolla dentro de los límites del Instituto, pero, toda información que allí se vuelque será resguardada.

Este ámbito de apoyo, guarda una relación independiente con la dirección, así como también con la dirección de la carrera, aunque se apoya en ambos para encontrar salidas beneficiosas para los estudiantes y todos los que integran la comunidad educativa.

De este modo, y de acuerdo a la disponibilidad de los profesionales que componen el Servicio, se ofrecen tiempos para la atención de las demandas que surjan en el transcurso de la carrera.

Los esperamos.

Profesores a cargo del SOE

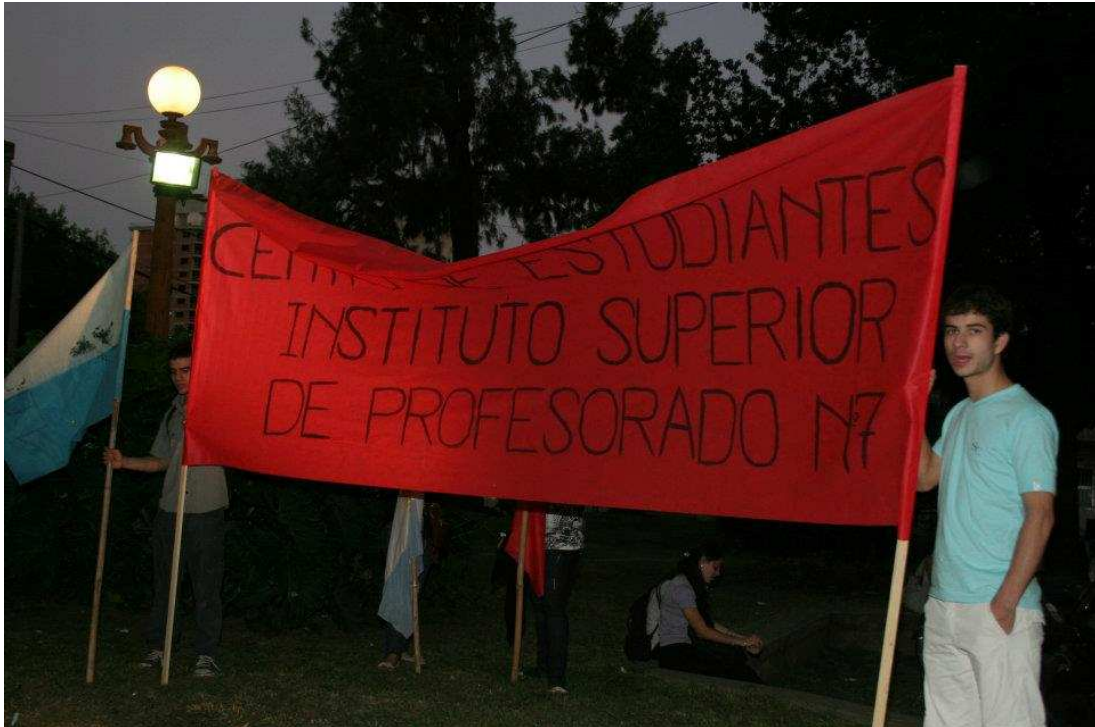
**Psicólogo:** Gustavo Menna

**Lic. En Servicio Social:** Estela Gómez

**Prof. en Ciencias de La Educación:** Maria Laura Medei

**Psicóloga:** Fabiana Romagnoni

Sitio recomendado: <http://www.rosarioeduca.com.ar/alumnos/orientacion-vocacional/que-es-orientacion-vocacional.html>



***Y UN PAR DE SIENES ARDIENTES  
QUE SON TODO EL TESORO...***

**("Juguetes Perdidos" Los Redonditos de Ricota).**

---

## ¿Qué es un Centro de Estudiantes?

Es una organización autónoma donde pueden participar todos los estudiantes del establecimiento educativo. A través de él podemos manifestar nuestras inquietudes, necesidades y sugerencias. Nos posibilita enriquecernos como alumnos llevando adelante actividades educativas de diferente índole vinculadas con la vida escolar (debates, elaboración de propuestas sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, organización y coordinación de actividades institucionales)

## Centro de Estudiantes del ISPN°7:

Actividades emprendidas y llevadas a cabo durante el año 2012:

- ✓ Cursos de lengua de señas.
- ✓ TIC en Educación Especial.
- ✓ Actividades recreativas “Deporte más salud”.

Actualmente el **Centro de Estudiantes del ISPN°7** cuenta con materiales didácticos y lúdicos, adquiridos con fondos recaudados durante el desarrollo de distintos eventos. Para la concreción de dichas actividades y objetivos fue necesario el trabajo mancomunado de todos los estudiantes de la institución.

En el presente ciclo lectivo continuaremos fomentando el intercambio de ideas y la organización de encuentros donde estarán invitados a participar todos los educandos.

Como siempre, continuaremos buscando y perfeccionando los mecanismos que garanticen la participación y expresión de todos los estudiantes del Instituto.

**Centro de Estudiantes ISPN°7**